

Machala, a 5 de Marzo del 2.015

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE ANDESGOLDCORP S.A.**

Señores Accionistas:

En acatamiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y siendo COMISARIO PRINCIPAL, pongo a vuestro conocimiento el Informe correspondiente al ejercicio económico del 2014 que señala las tareas emprendidas en el transcurso del ejercicio económico por el Gerente de la Empresa.

Andesgoldcorp S. A., tuvo su constitución el 14 de Julio del 2.005, ante el Notario Quinto del Cantón Machala Abg. Leslie Marco Castillo Sotomayor en la Provincia del Oro, con la razón social KAHLUADOS S.A., inscrito en el Registro Mercantil del 2 de agosto del 2005, con el N°- 701 y anotado en el repertorio bajo el N°- 1450, el mismo que se cambia la denominación de KAHLUADOS S.A. por ANDESGOLDCORP S.A., cambio del Objeto Social y reforma de Estatutos Sociales celebrado el 13 de octubre del 2010 ante el Sr. Notario Cuarto del Cantón Machala Abg. José Alarcón Franco, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Diciembre del 2010 con el N°- 62 y anotado en el repertorio bajo el N°- 127; además, el cambio de denominación y reforma del estatuto queda anotado en el Registro de la Propiedad N°- 369 celebrado entre KAHLUADOS S.A. en calidad de denominación anterior y ANDESGOLDCORP S.A. en calidad de denominación actual, el 26 de Enero del 2.011.

La Compañía inicia con un capital social de \$ 800,00(OCHOCIENTOS DOLARES) y sus Accionistas actuales son:

- 1) La Señora Milena Sanabria Rodríguez propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD \$400 dólares americanos, correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado. La accionista Señora Milena Sanabria Rodríguez es representada por el Señor Sergio Alberto Sanabria Rucavado de nacionalidad Costarricense portador de la Cédula de Identidad Ext.

0705417814 en calidad de apoderado especial, poder otorgado ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Abg. Tatiana Díaz Cedeño, celebrado el día 22 de Junio del 2012.

- 2) El Señor Sergio Alberto Sanabria Rucavado de nacionalidad Costarricense portador de la Cédula de Identidad Ext. 0705417814, propietario de 50 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD \$50 dólares americanos, correspondientes al 6,25% del capital suscrito y pagado.
- 3) La Señora Yetsi Alexandra Apolo Ramos ciudadana ecuatoriana, portadora de la Cédula de Identidad N°- 0704629773 propietaria de 350 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente al 43,75% del capital suscrito y pagado.

La Escritura Pública consta como objeto social principal la actividad de prestación de servicios mineros de cualquier índole. Entre otras actividades tiene: la construcción y manejo de Plantas de Beneficio Metálicos y No Metálicos; Comercialización de Maquinaria y tecnología minera; Comercialización de Arenas Uriferas y Concentrado de Minerales.

El Libro de Actas, el Libro Expediente de Actas, el Libro Registro de Acciones y el Libro Talonario de Acciones, conforman la parte Societaria y se encuentran en los archivos de la Compañía.

Los Estados Financieros resumen las pocas operaciones registradas mediante Diarios, Ingresos y Egresos y su aplicación contable esta de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ley de Compañías del Ecuador y la aplicación de las (NIIF) Normas Internacionales de Información Financiera.

Con mis opiniones vertidas en párrafos anteriores, me permito indicar que la información reflejada en los Estados Financieros del 2014 es verídica por lo tanto sugiero su aprobación.

Atentamente,


Ing. Marco Pintá P.
COMISARIO